ESE HOSPITAL SALAZAR DE VILLETA

NIT 860.015.929-2

LA ESE HOSPITAL SALAZAR DE VILLETA
HACE LA PRESENTE CONVOCATORIA PÚBLICA

NUMERO: 008-2022

OBJETO: CONSTRUCCION TERMINACION DEL SERVICIO DE URGENCIAS DE LA ESE HOSPITAL SALAZAR DE VILLETA CUNDINAMARCA

VILLETA, CUNDINAMARCA

MAYO 2022

Villeta-Cundinamarca mayo 9 de 2022

CONVOCATORIA PÚBLICA

NUMERO: 008-2022

OBJETO: "CONSTRUCCION TERMINACION DEL SERVICIO DE URGENCIAS DE LA ESE HOSPITAL SALAZAR DE VILLETA CUNDINAMARCA"

El Comité de contratación de la ESE HOSPITAL SALAZAR DE VILLETA en cumplimiento a sus funciones reglamentadas en Acuerdo No 09/14 y considerando:

Que en el proceso de convocatoria referenciado se publicó cronograma del proceso junto a los proyectos de pliegos de condiciones en SECOP.

Que publicados los pre pliegos se presentó observación la cual fue evaluada por el Comité accediéndose a la adenda sobre la experiencia contractual del Director de obra y la experiencia especifica del profesional de calidad tal como aparece en el ítem que corresponde a la experiencia del proponente.

Que, el Comité de contratación está en el deber funcional de aclarar todo hecho que no implique modificación ninguna a los requisitos de participación en el proceso de selección, pudiéndose efectuar antes de la recepción de propuestas y, como no afecta la participación de los proponentes en el proceso de selección, es obligatorio efectuar la publicación de esta adenda en el SECOP para que sea de conocimiento general.

Por lo anterior el Comité de contratación de la ESE HOSPITAL SALAZAR DE VILLETA se permite aclarar a los señores oferentes que están interesados en participar en el proceso de contratación de:

CONVOCATORIA PÚBLICA

NUMERO: 008-2022

OBJETO: "CONSTRUCCION TERMINACION DEL SERVICIO DE URGENCIAS DE LA ESE HOSPITAL SALAZAR DE VILLETA CUNDINAMARCA"

Que, se adenda el ítem de experiencia del Director de obra para que se anexe tres contratos y para el profesional de calidad que su experiencia puede ser de 4 año.
Que se publica los pliegos definitivos junto a la adenda continuándose el proceso de contratación arriba referido.

OSCAR RODRIGUEZ ORTIZ
SECRETARIO TECNICO COMITÉ DE CONTRATACION